

## ANÁLISIS TÉCNICO DE RIESGOS

**Variables de Riesgos: Meteorológica, Volcánica, Forestal, Marejadas y Biológica.**

**Fecha: 22/11/2022**

Para hoy **lunes 21 de noviembre**, se observa en superficie circulación ciclónica entre la Región de Arica y Parinacota y la Región del Biobío, en tanto, entre la Región de La Araucanía y el tramo norte de la Región de Los Lagos se aprecia régimen anticiclónico, el cual se presenta régimen cálido en La Araucanía y debilitado en el resto del tramo mencionado. Por último, la presencia de una banda frontal se mantendrá afectando entre el tramo sur de la Región de Los Lagos y en la Región de Aysén, mientras que, en la Región de Magallanes se prevé el ingreso de un segundo sistema frontal durante la jornada.

### 1.- CONDICIONES METEOROLÓGICAS RELEVANTES

COBERTURA		PRECIPITACIONES			VIENTO		
Región	Sector	Martes 22 de noviembre	Miércoles 23 de noviembre	Jueves 24 de noviembre	Martes 22 de noviembre	Miércoles 23 de noviembre	Jueves 24 de noviembre
		Calificación			Calificación		
Magallanes	Insular central	-	-	-	Normal a Moderado	Normal a Moderado	Normal a Moderado
	Cordillera austral sur	-	-	-	Normal a Moderado	Normal a Moderado	Normal a Moderado
	Pampa patagónica sur	-	-	-	Normal a Moderado	Normal a Moderado	Normal a Moderado
		Condiciones adicionales al día de hoy			Condiciones adicionales al día de hoy		
		Precipitaciones débiles a normales en Isla de Pascua, Región de Valparaíso; y entre las regiones de Los Ríos y Magallanes.			Viento débil a normal en las regiones de Antofagasta, Atacama y Valparaíso; entre las regiones de O'Higgins y Biobío; y en las regiones Aysén y Magallanes.		

**Fuente:** Informe de Amenaza Meteorológica de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC). *Se adjunta informe con el detalle de los montos de precipitaciones e intensidades de viento.*

#### 1.1- Alerta Meteorológica de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC):

<b>Alerta AA63/2022</b>	<b>Evento de altas temperaturas extremas</b>	
	<b>Desde:</b> la tarde del martes 22 de noviembre.	<b>Hasta:</b> la tarde del miércoles 23 de noviembre.
Zonas que afecta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Región de Valparaíso (Precordillera y Valles precordilleranos).</li> <li>• Región Metropolitana (Cordillera costa, Valle y Precordillera).</li> <li>• Región de O'Higgins (Cordillera costa, Valle y Precordillera).</li> <li>• Región del Maule (Cordillera costa, Valle y Precordillera).</li> </ul>	

### 1.2- Avisos Meteorológicos de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC):

<b>Aviso A419- 1/2022</b>	<b>Evento de altas temperaturas</b>	
	<b>Desde:</b> la mañana del lunes 21 de noviembre.	<b>Hasta:</b> la tarde del jueves 24 de noviembre.
Zonas que afecta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Región de Coquimbo (Cordillera costa, Precordillera y Valles precordilleranos).</li> <li>• Región de Valparaíso (Litoral, Cordillera costa, Precordillera y Valles precordilleranos).</li> <li>• Región Metropolitana (Cordillera costa, Valle y Precordillera).</li> <li>• Región de O'Higgins (Litoral, Cordillera costa, Valle y Precordillera).</li> <li>• Región del Maule (Litoral, Cordillera costa, Valle y Precordillera).</li> <li>• Región de Ñuble (Litoral, Cordillera costa, Valle y Precordillera).</li> <li>• Región del Biobío (Litoral, Cordillera costa, Valle y Precordillera).</li> </ul>	

<b>Aviso A420- 1/2022</b>	<b>Viento normal a moderado</b>	
	<b>Desde:</b> la noche del martes 22 de noviembre.	<b>Hasta:</b> la noche del jueves 24 de noviembre.
Zonas que afecta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Región de Magallanes (Cordillera austral sur, Insular central y Pampa patagónica sur).</li> </ul>	

<b>Aviso A421- 1/2022</b>	<b>Probables tormentas eléctricas</b>	
	<b>Desde:</b> la tarde del miércoles 23 de noviembre.	<b>Hasta:</b> la tarde del viernes 25 de noviembre.
Zonas que afecta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Región de Arica y Parinacota (Cordillera).</li> <li>• Región de Tarapacá (Cordillera).</li> </ul>	

RECOMENDACIONES GENERALES	
<b>Altas temperaturas</b>	El SINAPRED recomienda a la población protegerse y extremar las precauciones ante los riesgos derivados de temperaturas extremas por calor, con especial atención a la población más vulnerable, quienes deben limitar su exposición al sol y mantener su hidratación. Además, se aconseja estar informado a través de los medios de comunicación respecto del pronóstico del tiempo.
<b>Tormentas eléctricas</b>	El SINAPRED deberá mantener las coordinaciones necesarias para la efectividad de los mecanismos de alerta y de gestiones de prevención. Además, reforzar la vigilancia de los sectores de mayor vulnerabilidad a fin de evitar situaciones de riesgo para la población. Se recomienda a la población suspender actividades al aire libre, evitar refugiarse bajo árboles, postes o antenas, evitar nadar o ingresar a lagos o ríos, no acercarse a máquinas, cercas, tubos, rejas o mástiles. En cuanto a recomendaciones en el hogar, determinar un lugar seguro para resguardarse, desenchufar y desconectar todos los aparatos eléctricos, evitar cualquier contacto con agua, cerrar cortinas y persianas para evitar daños si hubiese quebradura de vidrios.
<b>Viento</b>	El SINAPRED deberá mantener las coordinaciones necesarias para la efectividad de los mecanismos de alerta y de gestiones de prevención. Además, reforzar la vigilancia de los sectores de mayor vulnerabilidad a fin de evitar situaciones de riesgo para la población, debido a eventual afectación por desprendimientos o daño de techumbres, alteración de conectividad e interrupción de suministro eléctrico y telefónico por caída de árboles o ramas en tendido eléctrico, tanto en sectores rurales como urbanos. Se recomienda prevenir a la población de asegurar techumbre de viviendas, realizar poda de árboles y asegurar objetos colgantes que pudieran desprenderse por acción del viento, generando situaciones de emergencia.

### 1.3 - Pronóstico de Marejadas de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR):

<b>Aviso Especial N° 42</b>	<b>Marejadas normales</b>
El Centro Meteorológico Marítimo Regional de Valparaíso de DIRECTEMAR, informa de fuerte viento en el área oceánica producto del paso de un sistema frontal, que se proyectará como marejadas normales del <b>suroeste</b> y rompiente en el borde costero, según el siguiente detalle:	
Inicio:	• Coquimbo hasta Arica: domingo 20 de noviembre (AM).
Finalización:	• Coquimbo hasta Arica: martes 22 de noviembre.

**Fuente:** Aviso Especial de Marejadas N° 42 (DIRECTEMAR).

RECOMENDACIONES GENERALES	
<b>Marejadas normales</b>	El SINAPRED deberá permanecer atento a las condiciones marítimas y costeras, en coordinación con las Gobernaciones Marítimas y Capitanías de Puerto, para las gestiones de prevención y el resguardo a las personas.

## 2.- ALERTAMIENTO TÉCNICO DEL SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA (SERNAGEOMIN):

### 2.1.- Reportes de actividad volcánica relevantes

Volcán	Región	Alertamiento técnico	Observación
<b>Complejo Volcánico Nevados de Chillán</b>	Ñuble	<b>Alerta Técnica Amarilla</b> , según el Reporte de Actividad Volcánica (RAV) N° 20 del 09 de noviembre de 2022, Región de Ñuble.	No existen amenazas relevantes, asociadas a la condición de riesgo para el día de hoy.
<b>Volcán Villarrica</b>	La Araucanía y Los Ríos	<b>Alerta Amarilla</b> , según el Reporte de Actividad Volcánica (RAV) N° 10 y N°11 del 08 de noviembre de 2022, Región de Los Ríos y Región La Araucanía, respectivamente.	
<b>Volcán Lonquimay</b>	La Araucanía	<b>Alerta Técnica Verde</b> , según el Reporte de Actividad Volcánica (RAV) N° 10 del 11 de octubre de 2022, Región de La Araucanía.	

RECOMENDACIONES GENERALES	
<b>Volcánica</b>	El SINAPRED deberá adoptar todas las medidas pertinentes para evitar y disminuir el impacto sobre la población, de acuerdo a la planificación específica para estos eventos, en relación a las restricciones de acceso a la zona del cráter del volcán y zonas de peligro definidas por SERNAGEOMIN.

<b>RECOMENDACIONES GENERALES ADICIONALES</b>	
<b>Pandemia</b>	El SINAPRED mantendrá un reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades, en coordinación con la Autoridad Sanitaria, aplicando todas las medidas contempladas por parte del Ministerio de Salud, para actuar y controlar la situación. Los organismos del SINAPRED deberán actuar en coordinación con ONEMI y MINSAL, adoptando las medidas de preparación, apoyo y respuesta ante eventuales variaciones en la situación de alerta, informándose a nivel nacional, regional, provincial y comunal de las decisiones y el desarrollo de las acciones tomadas en efecto.
<b>Perímetro de seguridad</b>	<p>En atención al perímetro de seguridad vigente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 kilómetros alrededor del cráter activo del C.V. Nevados de Chillán, comunas de Pinto y Coihueco, Región del Ñuble.</li> <li>• Mirador Turístico y zona de playa (acceso inferior), ubicado en Cerro Maule de la comuna de Saavedra, Región de La Araucanía.</li> <li>• Zona de alto peligro para la generación de subsidencias y/o grietas, determinada por SERNAGEOMIN, en la Mina Alcaparrosa y alrededores, comuna de Tierra Amarilla, Región de Atacama.</li> <li>• 500 metros alrededor del cráter activo del volcán Villarrica, prohibiendo el acceso a este, Región de La Araucanía y Región de Los Ríos.</li> </ul> <p>Se mantiene una <b>restricción de acceso a las zonas indicadas</b>, debido a que existe una grave amenaza a la vida o integridad física de las personas en dichos sectores. Para lo cual, la Dirección Regional de ONEMI, mantendrá las coordinaciones con los integrantes del Sistema Regional para dar una adecuada respuesta ante otras eventuales situaciones de emergencia derivadas del evento que originó esta restricción, desplegando recursos y capacidades de los sistemas locales, los que se podrán ser reforzados por los sistemas regionales y nacionales, de forma escalonada y en cuanto sea requerido.</p>
<b>Incendio forestal</b>	El SINAPRED deberá mantener vigilancia sobre áreas forestales vulnerables, para prevenir, detectar y combatir oportunamente la ocurrencia de focos de incendios forestales. Además, en las cercanías de pastizales, matorrales y bosques, evitar prácticas inapropiadas en el uso y manejo del fuego. También reforzar la vigilancia en las áreas vulnerables y orientar a la población de estas zonas.
<b>Amenaza de incendio forestal</b>	El SINAPRED deberá mantener vigilancia sobre áreas forestales vulnerables, para prevenir, detectar y combatir oportunamente la ocurrencia de focos de incendios forestales. Además, en las cercanías de pastizales, matorrales y bosques, evitar prácticas inapropiadas en el uso y manejo del fuego. También reforzar la vigilancia en las áreas vulnerables y orientar a la población de estas zonas.

<b>Amenaza de desborde</b>	El SINAPRED deberá mantener las coordinaciones necesarias para la efectividad de los mecanismos de alerta y de gestiones de prevención, manteniendo una comunicación efectiva con los pobladores de las zonas expuestas a la amenaza. Se deberá monitorear permanentemente ríos y quebradas, poniendo atención a los aumentos súbitos de escorrentía y caudales.
----------------------------	--

**El Centro Nacional de Alerta Temprana en coordinación con las Direcciones Regionales de ONEMI, continuará evaluando la condición de riesgo meteorológico del país, de acuerdo a los reportes entregados por la Dirección Meteorológica de Chile y los organismos del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, manteniendo oportunamente informada a la población.**

**Fuentes: DIRECCIONES REGIONALES DE ONEMI - REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA A MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA.**

**Antecedentes Técnicos: DMC, SERNAGEOMIN, CONAF, DIRECTEMAR y MINSAL.**

**Orientaciones y Análisis de Riesgo: Centro Nacional de Alerta Temprana.**

**Elaboración: BCG**

**Validación Técnica: JMC**